

# La literatura infantil en la universidad

**Pedro C. Cerrillo**  
**Universidad de Castilla La Mancha**

La presencia de la Literatura Infantil en los planes de estudio universitarios es una presencia muy próxima a la marginalidad. Me refiero, claro está, a los créditos troncales que, para cada carrera, señala el Consejo de Universidades y que son de obligado cumplimiento por todas las universidades: como asignatura troncal, la Literatura Infantil (con la denominación de *Literatura Infantil y su didáctica*) sólo existe en la especialidad de *Educación Infantil* de la actual diplomatura de Magisterio (con 4,5 créditos). El resto de los maestros (de las demás especialidades: Primaria, Especial, Inglés, Música, Educación Física y Audición y Lenguaje) que deseen estudiar esta materia deben elegirla dentro de sus créditos de *libre configuración*.

Fuera de la troncalidad, algunas universidades han incluido la asignatura (con la misma denominación o con otras, más o menos, afines) como *obligatoria* de la propia universidad o la ofrecen como optativa, siempre en la diplomatura de Magisterio; en estos casos, los profesores implicados han tenido que imponerse a las tensiones internas que genera la definición de la obligatoriedad y la optatividad de los planes de estudio de cada carrera entre los departamentos implicados en ellas, ya que las propuestas suelen ser superiores a los créditos posibles, por lo que se hace necesario un reparto que no siempre se establece de una manera razonable y, a veces, ni siquiera justificada.

## **Infravalorada**

La Universidad, entre sus funciones, tiene la de dar respuesta a las demandas educativas y culturales de la sociedad; hoy, la Literatura y, en general, todos los estudios humanísticos están infravalorados, tanto educativa, como institucional y socialmente. La realidad actual de la Literatura Infantil, con más de cuatro mil títulos editados cada año, con una población lectora importante y con bastantes buenas colecciones, no tiene la valoración social e institucional que debiera tener, ni tampoco la correspondencia que debiera ser necesaria en el proceso formativo de los futuros docentes, ni de Educación Primaria ni de Educación Secundaria.

A todo ello habría que añadir un problema más que, en buena medida, hoy está superado: durante muchos años, la Literatura Infantil, sobre todo en su relación con el ámbito escolar, ha tenido que soportar una excesiva dependencia de la pedagogía e, incluso, del adoctrinamiento moral, lo que provocó un empobrecimiento literario de los textos que se escribían para niños y adolescentes. Superado este problema, en la actualidad la Literatura Infantil se tiene que enfrentar a otro problema: la necesidad de cumplir unos objetivos escolares muy concretos que, a veces, terminan imponiéndose al propio libro o a la actividad lectora en sí misma.

## **Crece su interés en la Universidad**

Hoy, por fortuna, cada vez son más los profesores universitarios, que tienen a su cargo la docencia de la Literatura Infantil, que se dedican al estudio y a la investigación de la misma, superando, de ese modo, la histórica separación de las actividades docente e investigadora

que, con demasiada frecuencia, ha caracterizado a estas Escuelas. Desde hace quince años se han leído en las universidades españolas unas cuantas tesis doctorales sobre diversos asuntos relacionados con el mundo de la Literatura Infantil. Es decir que, pese a todo, en el seno de la universidad se han realizado bastantes importantes estudios e investigaciones que, en estos últimos años, han contribuido al crecimiento de la Literatura Infantil y, sobre todo, a que ésta tenga un sustrato científico que permita un mejor y más completo estudio. La importantísima labor que, en cierto modo, como pioneros, llevaron a cabo los profesores, desgraciadamente ya fallecidos, **Arturo Medina** (Universidad Complutense), **Román López Tamés** (Universidad de Cantabria) y **Juan Cervera** (Universidad de Valencia), ha tenido continuación en los trabajos de otros muchos profesores universitarios: **Gabriel Janer Manila**, **Antonio Mendoza**, **Jaime García Padrino**, **Teresa Colomer**, **Luis Sánchez Corral**, **Dolores González**, **Ana Díaz-Plaja**, **Pascualita Morote**, **Elena Gómez Villalba**, **Eloy Martos**, **Caterina Valriu**, **Gloria García Rivera**, **Isabel Tejerina**, **M<sup>a</sup> Victoria Sotomayor**, **Ana Pelegrín**, así como en el empeño y el talento de otros profesionales que, desde su condición de editores y críticos, llevan muchos años alentando el estudio de la Literatura Infantil; me permitiré citar a **Felicidad Orquín** (Directora de la Fundación *Germán Sánchez Ruipérez* en Madrid, una fundación modélica en su concepción y en su desarrollo, cuyo Centro de Documentación e Investigación, de la sede salmantina, sigue siendo una referencia obligada para quienes nos dedicamos a la Literatura Infantil); y a **Victoria Fernández** (Directora de la magnífica Revista *C.L.I.J.*). No obstante, espero que sepan disculparme muchas más personas que, desde centros educativos, asociaciones o revistas también hacen una labor importantísima, pero que no podría citar en este artículo, circunscrito a un espacio concreto.

### **Reclamemos mayor presencia y mejor tratamiento**

Aún falta mucho camino por recorrer para que la Literatura Infantil tenga una presencia suficiente y digna en la universidad española: hay que dotar más cátedras y titularidades con perfiles específicos en Literatura Infantil; hay que incluir la Literatura Infantil en los programas nacionales de investigación y en los programas de doctorado; hay que crear institutos universitarios de investigación en Literatura Infantil; y hay que impartir docencia de Literatura Infantil en otras carreras, además de en la de Magisterio: en Filología Hispánica o en Filología Moderna, por ejemplo.

Mientras, debemos conformarnos con lo que tenemos. Ya ha alcanzado la mayoría de edad el curso de verano que, desde 1989, organiza la Universidad de Castilla La Mancha en Cuenca, que me complace dirigir junto a mi colega **Jaime García Padrino**: este año llegaremos a la décima edición. El año pasado la Universidad Complutense también realizó un curso de verano en El Escorial, dirigido por **Montserrat del Amo**. La Universidad de Valencia imparte créditos de doctorado de Literatura Infantil. La Universidad de las Islas Baleares realiza anualmente unas Jornadas del Libro Infantil y Juvenil en lengua catalana, que ya han alcanzado su quinta edición. La Universidad de Alicante lleva tres años haciendo también unas jornadas. Mi propia Universidad ha programado para el próximo curso un *Postgrado de Especialista en Promoción de la Lectura y Animación Lectora*, que quiere ser el paso previo a un futuro Máster en *Literatura Infantil y Promoción de la Lectura*.

Próximo el nuevo siglo y con él, además, un nuevo milenio, no sería injusto reclamar al conjunto de las universidades españolas una mayor presencia y un mejor tratamiento de los estudios de Literatura Infantil.